

TERRI AGNEW:

Buenos días, buenas tardes, buenas noches a todos. Bienvenidos a la teleconferencia del grupo de trabajo ad hoc de At-Large sobre la transferencia de la custodia de las Funciones de la IANA por parte del gobierno de los Estados Unidos, el día martes, 9 de diciembre de 2014, a las 14 30 UTC.

Contamos en la llamada con Jean-Jacques Subrenat, Tijani Ben Jemaa, Olivier Crepin-Leblond, Gordon Chillcott, Cheryl Langdon-Orr, Eduardo Diaz, Tomohiro Fujisaki, Seun Ojedeji, Mohamed El Bashir, Glenn McKnight, Eduardo Diaz, Allan MacGillivray, Alan Greenberg, Yasuichi Kitamura, y Mark Buell.

El canal en español, contamos con Aida Noblia, Alberto Soto, Fátima Cambronero.

No se han registrado disculpas a la teleconferencia del día de hoy.

Del personal, quien les habla, Terri Agnew.

Y nuestra intérprete al español es Sabrina.

Les quiero recordar a todos los participantes que por favor pronuncien su nombre antes de tomar la palabra, no sólo a los efectos de la transcripción, sino para que los intérpretes los puedan identificar correctamente.

Muchas gracias, le doy la palabra a Olivier.

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Muchas gracias, Terri. No sé si por casualidad nos hemos olvidado de mencionar a alguien en la verificación de asistencia. No veo que nadie esté levantando la mano, así que les doy la bienvenida a todos a la llamada de hoy, que será muy interesante.

Tenemos muchos temas a tratar. Vamos a ver el progreso de los distintos comités y luego vamos a ver el período de consulta de 21 días, para la respuesta del ALAC. Nosotros tenemos que aunar nuestra respuesta y tener parte de esta respuesta lista para el seminario web del día de mañana, en el cual haremos una presentación grupal. Y tenemos que ver cómo vamos estructurar este seminario web. Vamos a adoptar la agenda de trabajo para esta sesión. No sé si alguien quiere agregar algún tema. Y les voy a pedir actualizar la página de la agenda, porque acabo de agregar algunos contenidos hace poco.

Siendo así, vamos a dar por adoptada la agenda de trabajo, y vamos a revisar las acciones a concretar pendientes de la llamada que hicimos el día 2 de diciembre. Tenemos dos ítems de acción, o acciones a concretar, que han sido concretados. No sé si hay algún comentario al respecto.

No veo a nadie que haya levantado su mano, así que vamos a pasar al punto tres, que es una actualización acerca de las actividades de las otras comunidades operativas. Contamos con los Registros Regionales de Internet, que tuvieron la reunión, no solamente el RIPE, sino también AfriNIC. Esto también lo mencionamos en la última llamada. Y también tenemos el progreso logrado respecto de

la propuesta del IETF. No sé si alguien quiere agregar alguna novedad acerca del progreso logrado en la última semana.

Adelante, Tijani, por favor.

TIJANI BEN JEMAA:

Gracias, Olivier. Quiero decir que el CRISP, que es el órgano Coordinador creado por los RIR, ya está constituido y comenzó con sus reuniones. Tienen una lista de correo electrónico que es abierta, todos se pueden registrar y seguir los debates. Yo todavía no lo hice, honestamente, porque estoy un poco sobrecargado de cosas. Pero quiero invitarlos a todos los que deseen enterarse un poco más acerca de la propuesta de las funciones de número de este órgano que las representa, a que se registren en esta lista y sigan estas actividades. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND:

Muchas gracias, Tijani. No sé si tenemos algún otro comentario, o alguna otra novedad o actualización.

Seun Ojedeji, adelante, por favor.

SEUN OJEDEJI:

Muchas gracias, Olivier. Quiero agregar algo a lo dicho por Tijani. Hubo una reunión en el día de hoy. El CRISP eligió sus autoridades. Presidente y vicepresidente. Y se realizó un debate acerca de tener una plataforma separada donde hacer sus deliberaciones y dónde colocar sus contribuciones, sus documentos acerca de este tema. Se

habló acerca de la lista de debate o discusión de la NRO, entre otros. Entonces, van a haber dos plataformas de comunicación. Una para los miembros, y la otra para los miembros y todo el público en general y esa es sí donde está la lista de la NRO. También durante la llamada del día de hoy se llegó a un consenso acerca de la votación. Lo van a hacer solamente al final de una propuesta. Es decir, para lograr el consenso general, de ser necesario, proceder a una votación. Eso es lo que les quería decir y también hay otra llamada, o habrá otra llamada en el CRISP. La van a hacer a través de la plataforma WebEx y todos pueden participar de la reunión en carácter de observadores, además de participar de la lista de correo electrónico. Muchas gracias.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND:

Muchas gracias, Seun, por esta actualización. No sé se alguna pregunta o algún comentario al respecto. Rápidamente, según, respecto del CRISP y la primera teleconferencia, ¿hay algo más que nos quiera decir, algún tema de fondo que se trató, o fue solamente de algo de procedimiento? ¿Y con cuánta frecuencia se realizarán las llamadas?

SEUN OJEDEJI:

Bueno, creo que se habló....

INTÉRPRETE: Los intérpretes pedimos disculpas, pero el audio de Seun Ojedeji no es lo suficientemente bueno como para ser interpretado con claridad.

SEUN OJEDEJI: En realidad, en la llamada de hoy se habló de la elección del presidente y sus reuniones...

INTÉRPRETE: Los intérpretes pedimos disculpas, pero el audio de Seun Ojedeji no es lo suficientemente bueno como para ser interpretado con claridad.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Muchas gracias, Seun, por su comentario. No sé si algún otro comentario que alguien quiera formular. Yo no incluí nada en la agenda, respecto del ICG. No creo que haya sucedido mucho en el ICG esta semana, así que no sé si Jean-Jacques nos puede decir si sucedió algo significativo, que tengamos que tener presente. Jean-Jacques, adelante por favor.

JEAN-JACQUES SUBRENAT: Muchas gracias, Olivier. Según tengo entendido, no se han realizado debates sustantivos. Estamos tratando de finalizar un documento en el cual se transmitirá, o el cual se debería utilizar para transmitir la propuesta del ICG a la NTIA, mediante la Junta Directiva de la ICANN y también se aclararon algunas preguntas o dudas. Pero, según tengo

entendido, no se realizó a nada sustantivo. Estamos esperando recibir las propuestas oficialmente, por supuesto, de las distintas comunidades. Por supuesto que están disponibles en distintos sitios web, como el del IETF entre otros. Así que, se mantiene en la fecha anunciada para la cual las comunidades tienen que responder, o enviar sus propuestas. Es decir, 15 de enero de 2015.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND:

Muchas gracias, Jean-Jacques y estaba viendo si había alguien más que levantaba la mano para presentar algún comentario actualizado.

No veo a nadie que tenga la mano levantada así que vamos a pasar al punto cuatro, el seguimiento de la reunión presencial y también el período de 21 días, para realizar la consulta pública. Yo lo que iba a hacer primero era nombrar tres enlaces, que tenemos allí. Tenemos un grupo de trabajo intercomunitario de At-Large sobre sobre la propuesta de transición de funciones relativas a nombres y tenemos allí el espacio de trabajo y es allí donde vamos a tratar de plasmar nuestra declaración. Por supuesto que nuestro objetivo es plasmar una declaración dentro de este período de comentario público, o de consulta pública, pero queremos tener algo preparado antes del seminario web del día de mañana, que creo que se realizará a las 21 UTC.

Tenemos ese seminario web acerca de la transición de custodia de las Funciones de la IANA que tienen que ver con nombres. Ya hubo algunos seminarios web del grupo de trabajo intercomunitario. Vi que muchos de ustedes participaron en esos seminarios web.

Y, por último, tenemos en la agenda enlaces para acceder a las distintas posturas en común de At-Large. Y lo que quiero hacer es lo siguiente: yo hablé con Alan. Él publicó un mensaje el 29 de octubre. Perdón, 29 de noviembre. Él publicó este mensaje el 29 de noviembre, donde se plasmaron las primeras inquietudes planteadas en la lista de correo electrónico del grupo de trabajo intercomunitario hasta hora es un tanto obsoleto, bien, ha sido actualizado por debates más recientes.

Pero lo que quisiera hacer en primer lugar es compartir mi pantalla con ustedes, para que vean una suerte de mapa mental, por así decirlo. Luego tenemos el mensaje de Olivier, respecto de la RFP 4, también. Entonces, este mapa mental, lo que nos permite hacer es ver las inquietudes que tenemos, respecto de las distintas entidades que están participando, y que se estarían creando. Nadie respondió nada acerca de la RFP 4. Probablemente porque todos los debates se hacen en la lista de correo electrónico del grupo de trabajo intercomunitario, que tiene bastante tráfico.

Bien, voy a compartir mi pantalla con ustedes, para señalarles los costos, si es que me da resultado lo que quiero hacer. A ver si funciona. Les pido que me tengan un poco de paciencia, por favor, porque me lleva un poco de tiempo hacerlo.

Bien, mientras tanto, puedo seguir hablando con ustedes. En la agenda, ustedes pueden ver el enlace para acceder a este mapa mental. Si hacen clic en ese enlace, van a ver que tenemos el comité permanente de clientes de la IANA el equipo de revisión de múltiples partes interesadas. Luego tenemos la entidad contratista de la IANA,

el operador de la IANA, y también un panel independiente, para las apelaciones, al resto de la implementación. Es decir, distintas entidades que han sido propuestas. Primero tenemos que considerar la entidad que se haga cargo de las operaciones de la IANA, el operador de la IANA, parece que hay un consenso generalizado en tanto que nadie quiere que esa entidad operadora de las Funciones de la IANA sea una entidad separada. Definitivamente, sí se ve que hay una intención de tener cierto grado de capacidad de separación. Es decir, si el operador no hace su trabajo correctamente, que no haya ningún obstáculo que impida a designar a otro operador, o entidad operadora. No sé si puedo compartir mi pantalla, pero, mientras tanto, le doy la palabra a Alan Greenberg.

ALAN GREENBERG:

Algunas personas están haciendo declaraciones más contundentes. Y dicen que cada tantos años, tres o cuatro años, por ejemplo, quisieran que se publique una solicitud de propuestas, y volver a foja cero, por así decirlo, para ver si alguien está interesado en este negocio, tiene una mejor propuesta. Entonces no es sólo una cuestión de en caso de un fracaso, o una falla, sino que hay gente que quiere de manera asidua, o frecuente, volver a hacer esta solicitud, o publicar esta solicitud de propuesta.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND:

Sí, Alan, tiene razón. El contrato actual, el contrato vigente con la NTIA, y le he pedido a Elise [inaudible] de la IANA, y le he preguntado al respecto, le pregunté si en este contrato dice que tiene que haber una RFP cada tanto tiempo, de manera tal que, cada vez que haya

que renovar el contrato pueda ingresar un nuevo operador, y la respuesta fue que, hasta ahora, en la mayoría de los casos, no se necesita reasignar el contrato, porque se lo renueva automáticamente. Sólo que recientemente se comenzó con las RFP para que la ICANN continúe haciendo correctamente su trabajo. Es decir, que la intención es que la ICANN siga haciendo bien su trabajo, como la entidad operadora actual de esta función. Sigo sin poder compartir mi pantalla. Mientras tanto, le doy la palabra a Jean-Jacques Subrenat.

JEAN-JACQUES SUBRENAT:

Muchas gracias, Olivier. Me gustaría introducir un elemento, uno o dos elementos, que tienen que ver con política. Por supuesto que la función de la IANA está muy bien asegurada. Y tiene que ver con aspectos operativos, y no quiero dar la impresión de que tengo alguna inquietud o problemas al respecto. Pero, en nuestro carácter de representantes de los intereses de los usuarios finales, tenemos que estar atentos a las cuestiones políticas. El vínculo de la IANA con la ICANN es un vínculo con una empresa, o con una compañía, que se rige por las leyes de California. Y vemos que en las últimas dos décadas hubo un número y una intensidad cada vez mayor de convocatorias, o pedidos de internacionalización.

Al plantear esto, no quiero decir que soy anti Estados Unidos, o anti prácticas establecidas, que soy contrario a eso, pero, si tenemos en cuenta a los usuarios globales de Internet, esto es algo a tener presente.

El hecho es que gran parte de los gTLD, el 90%, están gestionados por proveedores en Norteamérica. Entonces, creo que nuestro deber es facilitar el tratamiento de la necesidad de que todos los aspectos sean internacionales y abrir la puerta a participantes de otras partes, que quieren brindar un servicio de calidad, y que estarían interesados en hacerlo.

Entonces, reitero, esto que estoy diciendo no es en contra de nadie. Creo que, por un lado, tenemos a los usuarios globales de Internet, y que tenemos que estar abiertos a estas perspectivas.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Muchas gracias, Jean-Jacques. Le doy la palabra a Alan Greenberg.

ALAN GREENBERG: Muchas gracias. Supongo que voy a tener que decir que tenemos que ser cautelosos al respecto todo lo que dijo Jean-Jacques. No puedo presentar un argumento en contra, pero sí decir que tenemos que ser cuidadosos porque estamos ante una estructura muy costosa, compleja, y potencialmente vulnerable. Entonces, nuestro primer deber es garantizar, o asegurar la estabilidad de Internet. Al tratar de hacer que sea abierta y disponible para que cualquiera pueda ser la IANA en esa estructura, quizás tengamos una estructura que no esté a la altura de los estándares de seguridad que necesitamos. Es decir, que la estructura necesaria para que eso suceda, tiene que ser segura.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Muchas gracias, Alan por su comentario. Tiene la palabra Alberto Soto. Adelante, por favor.

ALBERTO SOTO: Gracias, Olivier. Mi comentario tiene que ver con lo que dijo recién Alan, y con los otros comentarios que se hablan sobre la duración de los contratos. Si va a haber revisión automática o si se va a replantear cada tres o cinco años. Creo que son cosas importantes desde el punto de vista legal. Yo digo, ¿dónde están los servidores para mantenimiento de la zona raíz, para mantenimiento de zona horaria, etcétera? ¿Por qué? Porque podemos, por contrato, a los cinco años decir: bueno, cambiamos.

Físicamente, tenemos que esas funciones tienen que continuar siendo absolutamente estables. Es muy sencillo generar un contrato nuevo, pero es muy sencillo transferir físicamente todas esas funciones. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Muchas gracias, Alberto, por su comentario. Quiero decir algo. Creo que la ubicación de los servidores raíz y el enrutamiento y la administración de esos servidores están fuera de este alcance en este momento, porque lo que estamos haciendo es ver el tema de la NTIA. Aparentemente, los servidores y todo ese tema no estarían incluidos, o no cambiarían.

ALAN GREENBERG:

Quiero decir dos cosas acerca de los servidores raíz. Sí, usted tiene razón, no están contemplados en esta ecuación, en este momento. Obviamente que queremos estabilidad allí, pero no es algo que se maneje por un contrato con la NTIA. Con respecto al mantenimiento de los distintos parámetros asociados con la zona horaria, que es una de las cosas que hace la IANA, lo crítico en este momento es si son aceptables en el sitio web iana.org, o bajo el nombre de dominio de la IANA. Y en la lista de correo del IETF se habló acerca de qué sucedería si las cosas cambian, si la IANA pasa a ser una entidad diferente. Y claramente yo considero que esto es algo que es algo a considerar en todo contrato. Es decir, si la IANA cambiara en el futuro, hay que garantizar el mantenimiento de los URL apropiados y críticos, que se mantenga esto. Pero no guarda relación con quién los administraría.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND:

Muchas gracias, Alan. A ver si ahora finalmente puedo compartir mi pantalla. Espero que puedan ver la pantalla. Muy bien, lo logré. ¿Pueden ver esta pantalla?

TERRI AGNEW:

Sí, la vemos.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND:

Muchas gracias. Si pueden maximizar la pantalla, ir a pantalla completa. Porque yo no puedo agrandar la pantalla. Voy a ver si la puedo ampliar un poco. Entonces, tenemos las cinco entidades,

comenzamos por la parte inferior de la pantalla, por Operador de las Funciones de la IANA, que, de ser independiente, por supuesto que tendría una serie de amenazas, también enfrentadas por el equipo de revisión de múltiples partes interesadas y el ICE, que sería la entidad contratista de la IANA. Y luego tenemos aquí el operador de las Funciones de la IANA, que en este momento es la ICANN. La entidad contratista de la IANA sería una empresa sin fines de lucro que estaría integrada por una estructura más compleja de entidades. Y es la que genera la mayor cantidad de inquietudes. Luego tenemos el comité permanente de clientes, que está generando ciertas inquietudes, pero no tantas. Luego tenemos el equipo de revisión de múltiples partes interesadas, acerca del cual hablaremos en el día de hoy. Y luego tenemos un panel independiente, para la presentación de apelaciones, en materia de implementación de políticas. Aparentemente, la mayoría de las personas considera que necesitamos contar con este panel para enfrentar debilidades u obtener opciones de mitigación.

Vamos a comenzar con este comité permanente de clientes de la IANA. Este comité permanente se va a encargar de las cuestiones diarias. Es decir, que todo funcione puntualmente, que se cumpla con los acuerdos de nivel de servicios de la entidad operadora de la IANA, que se lo respete, que se siga con esos acuerdos de nivel de servicio. Y este comité estaría integrado por registros y registradores principalmente de funciones de nombres, porque son los clientes directos de la entidad que opera las funciones de la IANA. Entonces, nuestras inquietudes son que no se señale en incumplimiento, porque podría haber una responsabilidad conjunta respecto del

cumplimiento de los acuerdos de nivel de servicio. Entonces quizás no se señalaría este incumplimiento. Y también podría haber cierta complacencia acerca de cómo se administra la función de nombres en la IANA, y entonces quizá no se señalaría esta cuestión a lo largo de los procesos, etcétera.

No sé si alguien tiene la mano levantada en el Adobe Connect.

ALAN GREENBERG: Yo me voy a encargar de monitorear quién pide la palabra.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Muchas gracias, Alan. No sé si vamos a querer entrar en mucho detalle al formular nuestra declaración, pero, aparentemente, hay ciertos elementos de múltiples partes interesadas, o de este modelo, en este comité, y hay quienes dicen que el modelo de múltiples partes interesadas podría aplicarse en este comité permanente de clientes, contando con miembros observadores de otros registros y registradores.

ALAN GREENBERG: Olivier, Eduardo y yo pedimos la palabra.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Tiene la palabra a Eduardo Díaz.

EDUARDO DIAZ: Este mapa mental, que usted nos muestra. ¿Es la propuesta en sí, publicada, o es el resultado de nuestro trabajo?

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Muchas gracias. Esto no es la propuesta, tal cual está. Si no que refleja los cinco organismos que se están planteando, o cuya creación se está planteando, y lo que hemos aquí, son las inquietudes que nosotros tenemos, al haber analizado cada uno de estos órganos.

EDUARDO DIAZ: Muchas gracias.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Tiene la palabra Alan Greenberg.

ALAN GREENBERG: Para el CSC, dejando de lado a quienes dijeron que deben ser solamente los registros quienes lo integren, hubo también personas que dijeron que tiene que haber coordinadores de enlace, y yo les recuerdo que, en la terminología de la ICANN, estos coordinadores no tienen derecho a voto. Y la respuesta fue: bueno, quizás no habría que llamarlos coordinadores de enlace, pero el problema es que, aún si esto tiene componentes de múltiples partes interesadas, o integrantes de múltiples partes interesadas, podrían ser superados en las votaciones por los registros. Entonces, tenemos que contar con un grado de participación, o de participantes, que puedan actuar, dentro de este modelo.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND:

Gracias, Alan, por verificar quien quiere tomar la palabra. Entonces tenemos ahora el equipo de revisión de múltiples partes interesadas el MRT. Todavía no está claro si este equipo de revisión de múltiples partes interesadas será una entidad legal, con personería jurídica, es decir, una organización sin fines de lucro que se crearía para que este equipo ejerza sus funciones, o bien si será un comité que será parte de la ICANN, o si será un comité independiente, que no se sabe cómo estaría financiado, cómo funcionaría y cómo la selección de los integrantes de los integrantes de este MRT se haría, cómo se seleccionaría a sus miembros.

Aquí tenemos las inquietudes, por ejemplo los litigios, las amenazas de litigio porque éste sería el órgano que tendría todas las cartas en la mano, y que le daría instrucciones a la entidad contratista de la IANA, quién contratar. Le diría a quién tiene que contratar. Vamos a usar la palabra entidad. Sería la entidad a la cual se elevaría todo tipo de problema identificado por el comité permanente de los clientes de la IANA. Ellos elevarían todos los problemas a este equipo de revisión de múltiples partes interesadas. Y también este equipo revisaría las RFP y supongo que también tomaría decisiones al respecto, en caso de que se decidiera reasignar el contrato.

Si este equipo es simplemente un comité sin protección legal, entonces se puede bloquear la reasignación del contrato y también está el tema de la falta de equidad entre las múltiples partes interesadas, de que esto quede en manos, o sea, cautivo de un grupo. Y también existe la inquietud de que este equipo, el MRT, sea

lento en su respuesta. Ustedes recordarán que se lo denominaba equipo de revisión periódica, que se iba a reunir una vez al año, y que iba a hacer las revisiones de los informes, respecto del operador de la IANA, y ahora más bien es un comité permanente, que se va a reunir con mayor frecuencia. Probablemente a través de teleconferencia, o sea que eso implica apoyo del personal. Y también financiamiento para las reuniones. Alan, tiene la palabra.

ALAN GREENBERG:

Gracias, quiero hacer algunos comentarios. Usted dijo que una de las opciones que sea un órgano, parte de la ICANN. Creo que esto quedó eliminado del modelo actual. Porque, si quieren separar las Funciones de la IANA de la ICANN, éste no sería el curso a seguir, es decir, a través de un órgano que forma parte de la ICANN. Eso no a funcionar. Y el hecho de que no puede ser organizado por la ICANN, de hecho, es el componente principal de este modelo, desde mi punto de vista. Esto sería un grupo ad hoc como el CCWG, pero no puede ser un órgano de la ICANN. Entonces, ¿quién selecciona los miembros, quién constituye el grupo, quién decide las metodologías de trabajo? Todo esto es crítico porque puede quedar cautivo, este grupo, si no se incluye a todas las partes interesadas en las deliberaciones, por ejemplo. Si este órgano no es objeto de un escrutinio significativo, entonces tenemos un problema, verdaderamente. Luego tenemos que ver la responsabilidad legal, y esto es algo que yo planteé originalmente. El Operador de las Funciones de la IANA tiene que asumir esa responsabilidad legal, y hay gente que quizás no esté a gusto. Entonces, hay muchas preguntas relativas a este órgano. Éste sería el órgano asesor de la

entidad contratista. Estarían evaluando la RFP, pero la RFP sería publicada, ¿por quién? Y el contrato, ¿lo decidiría este grupo de voluntarios? También este grupo estaría a cargo de las encuestas públicas para ver cómo funciona el contrato. Entonces, no sabemos casi nada de cómo se estaría creando. O sea que esto es un gran problema. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND:

Muchas gracias, Alan. Usted mencionó algo que tenía que ver con el hecho de que este órgano no podía seguir estando dentro de la ICANN. Si uno ve a la ICANN como la organización y a la ICANN como la comunidad, hay gente que ve una separación entre ambas, porque la comunidad no necesariamente forma parte de la organización. Entonces, ¿este MRT sería una solución intermedia, en tanto que provendría de la comunidad de múltiples partes interesadas de la ICANN?

ALAN GREENBERG:

Sin duda que va a haber una gran superposición de múltiples partes interesadas representadas en la ICANN. La ICANN es el hogar de los registros, del gTLD, y de una gran parte de registros de ccTLD. Entonces, sin duda va a haber una gran superposición. Pero la pregunta es: ¿cuál es el órgano que oficialmente va a convocar a estas partes? Y si le damos esta responsabilidad a la ICANN, le damos a la ICANN la posibilidad de tener esta facultad. Si este grupo va a ser amigable con la ICANN, entonces eso es contrario a la independencia que necesita este MRT, respecto del contrato.

No le podemos dar a la ICANN el control de la composición del MRT, si queremos tener un asesoramiento independiente en materia contractual, para separar todo, o sacar todo de la ICANN. O sea que tiene que haber otro tipo de jurisdicción. Y no quiero decir jurisdicción en cuanto a dónde se constituye legalmente este órgano.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Quiero hacer un comentario, respecto de lo que usted dijo. Usted dijo que esto no puede estar dentro de la ICANN, que tiene que ser, en cierto modo, independiente. Pero, ¿qué pasa con el financiamiento, de dónde provendría el financiamiento? ¿No provendría de la ICANN? Por ejemplo, hoy en día, la ICANN es la entidad Operador de las Funciones de la IANA. ¿Qué pasaría en el futuro si tuviéramos otra entidad operadora?

ALAN GREENBERG: La única respuesta que tenemos, hasta ahora, es que habría una cláusula contractual, según la cual el operador de la IANA tendría que financiar a este grupo. Y protegerlo contra litigios. [inaudible] en gran nivel de detalle. Quiero decir también que Seun tiene levantada la mano y también Tijani.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Muchas gracias, Alan. Ahora puedo ver quién pide la palabra. Seun Ojedeji. Adelante por favor.

SEUN OJEDEJI: Muchas gracias, Olivier. Respecto de la lista del CCWG, quiero decir que se habló acerca de este tema del contrato. Entonces, no puedo ahora recordar los detalles, pero lo que a mí me preocupa es lo siguiente: todavía no tenemos algo que esté completo para presentarle a la comunidad. En la lista de correo electrónico se dice que el documento de 10 páginas. Entonces, tenemos que ver este material.

INTÉRPRETE: Los intérpretes pedimos disculpas, pero el audio de Seun Ojedeji no es lo suficientemente bueno como para ser interpretado con claridad.

SEUN OJEDEJI: Tenemos que ver cuál es la conexión entre el MRT y la comunidad de la ICANN. Se dice que la ICANN va a ser el operador de las Funciones de la IANA. Entonces, si se habla de la comunidad de múltiples partes interesadas, bueno, ¿no es la comunidad de la ICANN una comunidad de múltiples partes interesadas? El MRT, ¿va a incluir o excluir la comunidad de múltiples partes interesadas dentro de la ICANN, o de la ICANN?

INTÉRPRETE: Los intérpretes pedimos disculpas, pero el audio de Seun Ojedeji no es lo suficientemente bueno como para ser interpretado con claridad.

SEUN OJEDEJI: Ahora vemos que la comunidad de múltiples partes interesadas de la ICANN es un sitio que permite la participación de todos. Entonces, tenemos que tener esto en cuenta.

INTÉRPRETE: Los intérpretes pedimos disculpas, pero el audio de Seun Ojedeji no es lo suficientemente bueno como para ser interpretado con claridad.

SEUN OJEDEJI: El MRT va a ser algo que va mucho más allá de la revisión. Va a estar adoptando decisiones. Entonces, tenemos que prestar atención a su composición, a su carta orgánica. Muchas gracias.

INTÉRPRETE: Los intérpretes pedimos disculpas, pero el audio de Seun Ojedeji no es lo suficientemente bueno como para ser interpretado con claridad.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Gracias, Seun. Sí, quizás puede estar integrado como el ICG. Así podría ser el equipo de revisión de múltiples partes interesadas. También el MRT podría estar compuesto como el CWG, por ejemplo. Es decir, eso nos permitiría cierto equilibrio, y actualmente se entiende que podría ser así. Uno tiene que recordar que la comunidad de múltiples partes interesadas no es exactamente lo

mismo que la comunidad de múltiples partes interesadas de la ICANN. Quisiera, a ver, Tijani, no sé si ha desaparecido. ¿Se fue?

ALAN GREENBERG: Tijani todavía tiene la mano levantada.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Perdón, no veía la mano de Tijani. Adelante, Tijani, por favor.

TIJANI BEN JEMAA: Gracias, Olivier. ¿Me oyen bien?

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Sí, adelante.

TIJANI BEN JEMAA: Quizás, como no estoy siguiendo muy de cerca los debates del CWG, no estoy tan en el tema, así que les pido disculpas, pero, Olivier, ¿qué pasa si las operaciones la hace un órgano externo, que no es de la ICANN? ¿Qué vamos a hacer? ¿Vamos a hablar de la operación, o de la supervisión? Porque la ICANN hace muy bien la parte operativa. ¿Por qué tenemos que cambiar esto?

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Muchas gracias, Tijani. Algo que se ha manifestado en el grupo, y no sé, a la fecha, si ésta es la postura de la mayoría, o no, pero se ha dicho que debería existir la posibilidad de que se separe el operador

de la IANA. Hoy en día, lo hace la ICANN pero, habría que ver si se le podría quitar esta función a la ICANN y darse la alguien más. No sé cuáles serían las consecuencias. Una de las cosas es que el operador de las de la IANA tendría que dar financiamiento a este MRT, y esto quizás estaría estipulado en el contrato, o quizás en un memorando de entendimiento o algún documento por el estilo. Este nuevo operador tendría que entonces acordar financiar a este equipo de revisión de múltiples partes interesadas, si el operador no fuera la ICANN. Pero la composición de este MRT podría estar basada en el modelo del CWG de la ICANN. Esa sería una posible solución acerca de la composición de este equipo de revisión de múltiples partes interesadas.

TIJANI BEN JEMAA:

Bueno, no respaldo la opción de sacar de la operación a la ICANN, porque la ICANN está haciéndolo muy bien, sin ningún problema, hasta ahora. El problema es la supervisión. Si uno quiere que se haga bien, etcétera, si la NTIA no lo hace más, tenemos que ver quién lo va hacer. Tenemos que ver la supervisión, pero no veo por qué hay que sacarle la operación o la parte operativa a la ICANN. ¿Cuál es el motivo?

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND:

Gracias, Tijani. Alan, ¿usted quiere responderle a Tijani?

ALAN GREENBERG:

Sí. Tijani, el motivo es que la gente tiene miedo a que en el futuro algo salga mal y quizás ellos quieran cambiar este rol y quieren abrir la puerta al verdadero enfoque de múltiples partes interesadas y no que esto quede controlado por una parte del mundo, que por ejemplo quiera establecer una nueva raíz. Es decir, es el temor a lo desconocido. En caso de que la ICANN se transforme en el malo de la película, por así decirlo, y tengamos que quitarle las Funciones de la IANA, por así decirlo, para que se pueda mantener la estabilidad de la IANA. Es decir, es el temor a lo que podría suceder en el futuro, no que la gente de no esté conforme con lo que sucede ahora.

TIJANI BEN JEMAA:

¿Y la gente piensa que este nuevo órgano quizás tampoco haga las operaciones tan bien como las hace la ICANN? ¿Están pensando en todos estos aspectos?

ALAN GREENBERG:

Tijani, usted describe exactamente lo que necesitamos plasmar en nuestro comentario. No estamos presentando esta propuesta como algo que estamos defendiendo. Hay problemas a plantear y uno de los problemas es lo que usted está describiendo.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND:

Gracias, Alan. Tiene la palabra Fátima Cambroneró.

FATIMA CAMBRONERO:

Gracias, Olivier. Quisiera hacer un comentario, acordando con algo que dijo Seun hace unos momentos, respecto de que no tenemos una propuesta lista para presentar a la comunidad. Es decir, no tenemos el nivel de detalle necesario, como para poder cubrir todos los aspectos de esta propuesta. Y siento que, desde hace algunas llamadas, estamos caminando en círculos y que no estamos avanzando. Estamos haciéndonos preguntas entre nosotros, que no nos podemos responder, porque la misma propuesta no tiene ese nivel de detalle.

Mi sugerencia es que en lugar de seguir haciendo estas preguntas, que no tienen respuesta, empecemos a dejar asentado en un borrador escrito, qué es lo que nosotros queremos, qué es lo que quiere la comunidad At-Large respecto de estas entidades, por ejemplo. Qué es lo que queremos que sea este MRT, con el nivel de detalle que nosotros sí esperamos, para presentarlo dentro del comentario público. Porque realmente me parece que no avanzamos. Hace una hora que estamos hablando de cosas que a lo mejor ya se plantearon, y que seguimos sin respuestas. Me parece que ya es momento de que avancemos en algo, que se baje algo más concreto. Muchas gracias.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND:

Gracias, Fátima. Entonces, voy a hacer una propuesta acerca del equipo de revisión de múltiples partes interesadas y que acordemos que su composición sea equivalente a la composición del CWG. Creo que esta sería una propuesta que el ALAC podría hacer. Entonces, nosotros proponemos esa composición para el equipo de revisión de

múltiples partes interesadas. Según, sigue con la mano levantada. No sé si se ha olvidado de bajarla, pero veo a Jean-Jacques Subrenat que también solicita la palabra. Adelante, Jean-Jacques.

SEUN OJEDEJI: Sí, era una mano antigua. Me olvidé de bajarla, Olivier.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Adelante, Jean-Jacques.

JEAN-JACQUES SUBRENAT: Gracias. Si hacemos eso, y gracias Fátima por su comentario, sugiero que veamos que el meollo del problema va a ser tener un proceso adecuado para las personas que trabajen en el MRT, porque tenemos que ver cuál es el poder de nominar personas para que sean miembros de tal o cual grupo y ese poder de nominación es crucial. Entonces, tenemos que hablar, no sólo de la composición, sino del proceso de nominación.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Gracias, Jean-Jacques. Según, ¿quiere tomar la palabra nuevamente? Tiene la palabra Seun Ojedeji.

SEUN OJEDEJI: Olivier, si entendí bien, entonces tenemos que hacer una propuesta para ver cómo estaría integrado el MRT. Es decir, cómo estaría integrado el MRT.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Sí, creo que eso es lo que ha sugerido Fátima. Y estoy de acuerdo con esa propuesta. Entonces quería saber si alguien se opone a ese curso de acción.

SEUN OJEDEJI: Bueno, no sé. Estamos viendo este tema de la composición del MRT. Parece que estamos de acuerdo ya sobre esta propuesta. Si estamos proponiendo la composición del MRT, esto significa que estamos de acuerdo con la existencia de este MRT fuera de la ICANN, y también estamos suponiendo que...

INTÉRPRETE: Los intérpretes pedimos disculpas, pero el audio de Seun Ojedeji no es lo suficientemente bueno como para ser interpretado con claridad.

SEUN OJEDEJI: Si tenemos consenso, y estamos de acuerdo con esta propuesta y este concepto, entonces sí tenemos que ver cuál sería la composición del MRT, para que sea más inclusiva, etcétera, pero creo que primero tenemos que estar de acuerdo en el concepto, porque en las reuniones anteriores dijimos que íbamos a redactar algo, que íbamos a redactar nuestra propuesta, que sería más bien una solución interna. Entonces, si dejamos de lado esta agenda, y pasamos a una agenda en la que se acordará la propuesta actual de la transición, entonces tenemos que avanzar.

[VOCES ENTREMEZCLADAS]

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Según, ¿usted tiene alguna alternativa para el MRT? ¿Usted quiere decir que un comité interno de la ICANN tendría que estar a cargo de la revisión? ¿Cuál es su postura?

SEUN OJEDEJI: Exactamente. Lo que yo entiendo es lo siguiente: es que sería un grupo interno, que podría ocuparse de esa función. Esa es mi postura.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Gracias, Seun. Le pido que entonces plasme esto por escrito, en mayor detalle, y lo publique en la lista de correo electrónico. Creo que llegamos a la instancia en la cual tenemos que presentar argumentos convincentes para no tener un equipo de revisión de múltiples partes interesadas, para no enfrentar una gran oposición de otros miembros del CWG. Continúa Alan Greenberg.

SEUN OJEDEJI: Creo que la opción propuesta por Alan estaba disponible, y también otra opción. Creo que podemos tomar estas opciones y desarrollarlas.

INTÉRPRETE: Los intérpretes pedimos disculpas, pero el audio de Seun Ojedeji no es lo suficientemente bueno como para ser interpretado con claridad.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Gracias, Seun. Adelante, Alan Greenberg.

ALAN GREENBERG: Creo que vamos a tener que avanzar, ya estamos en la última media hora de esta teleconferencia y tenemos que lograr un curso de acción, que cuente con la aceptación general. Puedo hacer comentarios acerca de los comentarios anteriores, pero prefiero esperar, para que sigamos avanzando, definitivamente puedo hacer comentarios acerca de lo que tendríamos que especificar, acerca del MRT. No creo que nosotros tengamos nombrar a las unidades constitutivas, o a las personas que tendrían que estar allí, sino que, más bien, tenemos que identificar un proceso. Y que un comité interno de la ICANN no sería aceptable, porque hay varios ccTLD que no forman parte de ese grupo. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Le doy la palabra a Eduardo Díaz.

EDUARDO DIAZ: Gracias, Olivier. A mí me gusta la idea del equipo revisor de múltiples partes interesadas, dentro del ámbito de incumbencia de la ICANN, pero Alan dice que eso no es posible, por el tema de los ccTLD. Y yo

sé que hay un grupo de ccTLD que tienen algunas inquietudes con respecto de esta transición. No estoy seguro de por qué los ccTLD no respaldarían un grupo como éste dentro de la ICANN, en contraposición a fuera de la ICANN.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Gracias, Eduardo. Algunos operadores de los ccTLD no son parte de la ccNSO, entonces no son parte de la ICANN. Tener este grupo de revisión de múltiples partes interesadas dentro de la ICANN no contaría con el respaldo de una cantidad operativa de operadores de los ccTLD que no son parte de la ccNSO.

Me gustaría pasar a la entidad contratista de la IANA y los posibles problemas. Quería ver otros diagramas, antes de pasar a la propuesta de Alan.

EDUARDO DIAZ: Perdón, Olivier. Quiero de responder a un lo que usted dijo.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Adelante.

EDUARDO DIAZ: Cuando nosotros decimos: de múltiples partes interesadas, estamos hablando de algo dentro de la ICANN, pero que estaría abierta a todos, no solamente a los que están dentro de la ICANN. Si este grupo tiene cierto grado de independencia de la Junta Directiva de la ICANN. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Gracias, Eduardo. Creo que Alan probablemente va a hablar acerca de estas inquietudes, al hablar acerca de su propuesta.

Pero pasemos a la cuestión de litigios, de la Junta Directiva, de los empleados, dentro de esta entidad contratista de las Funciones de la IANA. A nosotros se nos dijo que sería una entidad vacía, pero ahora vemos que va a tener una Junta Directiva, que va a necesitar esta Junta Directiva. Tenemos que ver cómo estaría financiada. Y tenemos que ver la amenaza significativa de los litigios. Porque, si esta entidad es objeto de alguna acción legal, o de un litigio, y queda sin efecto, a causa de un litigio alto costo, todos estos contratos, van a quedar en el aire, porque esta entidad desaparecería.

Uno podría solicitar que estuviera en una jurisdicción que le diera inmunidad contra las acciones legales, pero no había ningún recurso, en el caso de algún día accionar incorrecto de su Junta Directiva. Esto, en el diagrama, vemos que se relaciona directamente con alguna medida de mitigación para las acciones incorrectas de esta Junta Directiva. Entonces, tenemos esta cuestión del litigio, de la mitigación, respecto de todas estas amenazas que tienen que ver con litigio. La Junta Directiva, los empleados, y también la necesidad de seguir una política o las instrucciones del equipo de revisión de múltiples partes interesadas. Eso también hay que tenerlo en cuenta. ¿Qué pasaría si este grupo no quiere seguir las instrucciones del MRT? ¿El MRT les iniciaría una acción legal, por ejemplo?

Vamos a pasar ahora a otro diagrama que quiero ver con ustedes rápidamente. Aquí, en este diagrama, vemos que es el diagrama de la

propuesta del CWG, en el cual vemos cómo la comunidad de múltiples partes interesadas selecciona miembros para ese equipo de revisión periódica, que ahora se llama MRT, que le va a dar las instrucciones a la empresa contratista, o a cargo del contrato, y también el operador de las funciones de la IANA recibe instrucciones de este equipo de revisión periódica y de la empresa a cargo del contrato. El Operador de las Funciones de la IANA que tiene que dar informes al comité permanente de clientes, y, si hay un problema, este problema será elevado al equipo de revisión periódica. Y, si hay un problema muy grande planteado por la comunidad de múltiples partes interesadas, este problema va al panel independiente para la presentación de apelaciones, que se encarga de las acciones correspondientes. Este diagrama se ve muy bien, pero a uno le surgen inquietudes acerca de quiénes integran la comunidad de múltiples partes interesadas y los otros aspectos que les mencioné anteriormente.

Ahora quiero ver posibles propuestas. En lugar de tener una empresa contratista, que vemos aquí en el medio de la pantalla. Espero que lo puedan leer. No sé si lo pueden leer. Supongo que está bien.

Bueno, esta empresa Contract Co, sería una entidad separada. Luego tenemos que la ICANN financia a la ASO, que tiene un MoU de la NRO con los distintos RIR.

TERRI AGNEW:

No sé si hay un problema en la línea.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND:

Perdón, es mi otro teléfono que acaba de sonar.

Entonces, tenemos estos MoU, tenemos a la NRO, que es estructuralmente independiente de la ICANN, o sea que podríamos tener el mismo sistema con Contract Co, con esta compañía, o con una entidad independiente, que estaría relacionada con distintas entidades que tendrían un MoU para defender la de cualquier tipo de ataque. La ventaja es que esta empresa, Contract Co, no sería una organización independiente con Junta Directiva, Estatuto, y que fuera objeto de acciones legales.

La segunda propuesta es un modo más elegante de verlo. Todas las partes son básicamente las mismas, pero aquí el alcance por fuera de las funciones de nombres y luego aquí tenemos los que están dentro, del otro lado, los que están dentro de la comunidad de nombres. Se sacaría directamente a esa empresa, Contract Co, y tendríamos a todas las organizaciones, al IETF, a la NRO, y a las organizaciones de apoyo de la IANA, organizaciones independientes. Es decir, tendríamos esta organización de apoyo de la IANA y todos estarían dentro de la ICANN, y tendrían un MoU directamente con el Operador de las Funciones de la IANA. Entonces, por ejemplo, si el IETF se quiere separar, puede dejar sin efecto el MoU, y puede recurrir al equipo de revisión periódica. Vemos que todos recurren al equipo de revisión periódica. Le cedo la palabra a Alan Greenberg.

ALAN GREENBERG:

¿Puedo volver a la pantalla anterior? Muchas gracias, lo felicito, porque usted analizó un proceso complejo y lo hizo aún más complejo. Pero debo felicitarlo por haber logrado esto.

Bien, ahora quiero hacer comentarios en serio. Usted muestra a los RIR y al IETF con un contrato con Contract Co. Ellos parece ser que podrían dejar sin efecto a ese MoU por iniciativa propia, y que podrían aceptar las políticas y ver, o determinar, si se los está implementando correctamente o no. O sea que no creo que ellos necesiten esta infraestructura, que entre otras cosas implica un costo y más complejidad, porque ahora ellos tienen todo el control. Entonces, ¿por qué le darían el control a Contract Co, a esta empresa? Creo que eso no es algo que podamos vender, por decirlo de alguna manera, y no creo que debamos tener este nivel de complejidad.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND:

Gracias, Alan. Entonces, dado que la NRO y el IETF están en un modelo como éste, con contacto directo con el Operador de las Funciones de la IANA, el modelo que nosotros podríamos respaldar, ¿sería como este modelo que vemos ahora, con esta conexión directa con el Operador de las Funciones de la IANA?

ALAN GREENBERG:

Sí y no. El problema es que un órgano comparable al IETF y a los RIR, son organizaciones dentro de la ICANN. Entonces tenemos un problema de un órgano dentro de la ICANN, que firme un MoU con la ICANN. Eso no es algo que no suceda, porque, de hecho, nuestras RALO tienen MoU con la ICANN. Así que quizás podríamos tener este modelo, pero el problema real es que necesitamos un equivalente al MRT, o como lo quieran llamar, porque representa a la comunidad

formalmente dentro de la ICANN. Y eso es algo crítico, acerca de lo cual voy a hablar. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: El MRT está aquí, en esta parte del documento, y le estaría dando instrucciones al Operador de las Funciones de la IANA. Entonces, el MoU se firmaría directamente con el operador de las Funciones de la IANA, pero las instrucciones vienen a través del MRT.

ALAN GREENBERG: Hay muchas variantes. Y no creo que podamos dictar todas estas variantes, pero necesitamos algo equivalente al MRT para que se ocupe de tener un rol de orientación. En el modelo de responsabilidad actual, las SO de la ICANN no tienen esa función.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Según, no sé si levantó la mano nuevamente o se olvidó de la mano. No puedo recibir el audio de Seun Ojedeji. Alan, ya que se nos acaba el tiempo, le cedo la palabra para que continuemos. Voy a dejar de compartir mi pantalla para que usted nos pueda ir guiando, a medida que vemos la propuesta.

ALAN GREENBERG: Muchas gracias. Le voy a pedir a Terri que suba el documento a la pantalla. Como ustedes saben, yo presenté un comentario muy extenso acerca de lo que yo veía como los errores en la propuesta del CWG, que se plasmó en Frankfurt. Luego, Greg respondió a mi

comentario y varias personas criticaron mi propuesta, pero Greg contestó punto por punto, así que se lo agradezco. Luego yo respondí a sus comentarios, y él respondió a los niños. En sus últimos comentarios, él dijo: no tenemos una propuesta. Estamos diciendo que no nos gusta lo que presentó el CWG, pero nosotros no tenemos nuestra propia propuesta plasmada, para contrarrestar esto. Entonces, no tenemos nada sobre la mesa.

Entonces, yo me permito estar en desacuerdo, pero, eso lo ha dicho más de una persona. Creo que, para avanzar, tenemos que hacer algo distinto. Es decir, no decir que no tenemos una propuesta completa, sino más bien decir: hay aspectos de la propuesta del CWG con los cuales estamos de acuerdo y hay otros aspectos con los cuales, no. Y ya sabemos cuáles son las partes que respaldamos, porque están en la propuesta.

Lo que tendríamos que hacer es señalar aquellas partes de la propuesta con las cuales no estamos tan contentos. Y es una tarea mucho menor. Y creo que es viable. Además, creo que, recientemente, cuando hicimos comentarios en la lista del CWG, es muy fácil que una sola persona los destruya. Ya sea que tenga un buen o un mal motivo. Una vez que alguien hace un par de comentarios negativos, parece ser, según la cultura que se ha generado en la lista, que nadie más dice nada al respecto. Creo que tenemos que tener una alternativa viable para que las partes de la propuesta que no nos gustan publicarlas para comentario público a la brevedad posible. Y ese sería el curso a seguir que a mí me gustaría.

Parece que Terri no puede cargar documento en la pantalla. Es un documento de una sola página. Tenemos el enlace para acceder al documento, tenemos el enlace en el chat, y también en la agenda. Entonces, si pueden hacer clic en el enlace, se los agradecería, para que podamos analizar el documento.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Yo tengo el documento. Lo puedo cargar.

TERRI AGNEW: Les pido disculpas. Tengo que convertir el documento y me lleva un poco de tiempo.

ALAN GREENBERG: Olivier, quizás usted puede cargar el documento en su pantalla y pueda compartir su pantalla con nosotros.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Yo no tengo control de la pantalla. ¿Lo pueden ver ahora?

ALAN GREENBERG: Sí, muchas gracias. Yo había comenzado a redactar algo así que, lo que hice fue de hacer este documento, que es una especie de panorama, o bosquejo. Básicamente, lo que tendríamos que decir es que respaldamos muchos aspectos del modelo. Es decir, que no lo estamos destruyendo, sino que decidimos que vemos lo que hizo el CWG, y que hay algunos aspectos que respaldamos.

Por ejemplo, el proceso de revisión independiente es algo que todos respaldan y creo que debería estar incluido. Porque cuando a alguien ya no se pueda quejar más ante la NTIA, acerca de cómo funciona la IANA, entonces es necesario contar con esta herramienta.

Luego, el CSC, bueno, es algo que necesitamos para ver que se cumplan los niveles de servicio de la IANA. Y esto no es algo que lo podría hacer el personal de la ICANN. Creo que es razonable decir que los usuarios del servicio deberían tener la capacidad de comentar acerca de servicio. Y, debido a la cuestión de las políticas, que quizás los registros no respalden, hace falta que esto sea de múltiples partes interesadas.

El concepto del MRT es maravilloso, pero hay que ver cómo se lo va a convocar, quién lo va a convocar, quién va a fijar las reglas. Si es convocado por personas que excluyen a partes del modelo de múltiples partes interesadas, como sucede con la GNSO, nosotros formalmente no podemos participar del proceso de toma de decisiones, no podemos regentar mociones, bueno, tendríamos un problema. Entonces, es realmente problemático ver quién convoca al MRT, y quién fija las reglas. Y, en la propuesta actual, queda implícito que no puede ser la ICANN, pero no queda claro quién se va hacer cargo de esto. Entonces, es algo que hay que identificar.

Y, con respecto a Contract Co, nosotros no solamente tenemos problemas, sino que creemos que es innecesaria esta empresa, o compañía. Entonces, quizás esto lo tenemos que considerar, porque en algún momento, a futuro, quizás necesitemos separarnos de la ICANN. Ahora bien, la esencia de nuestra propuesta es que

necesitamos medidas de responsabilidad dentro del ICANN, de manera tal que el asesoramiento del MRT no pueda ser ignorado. Y creo que, si avanzamos según este curso de acción, no estamos destruyendo el modelo. Nosotros no contamos con gente del personal que nos ayude a redactar esto, por ejemplo. Creo que esto es algo que podemos hacer relativamente rápido y que va generar un impacto. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Muchas gracias, Alan. ¿Podemos avanzar con la página, por favor?

ALAN GREENBERG: Sí, claro. A medida que se redacta el documento, en los próximos días, quizás cambie la estructura del documento, porque quizás esta estructura no fluya demasiado. Pero sí, lo que podríamos hacer es, inicialmente, decir que respaldamos partes de la propuesta, que no hay problemas con IAP, pero sí con el MRT, y grandes problemas con Contract Co. Y luego entrar en detalles, decir cuáles son los problemas que nosotros vemos, y luego decir cuáles serían las alternativas. Porque, en realidad, nosotros respaldamos gran parte del modelo. La parte de Contract Co, y la manera en la cual se convoca y se financia el MRT, son las partes realmente problemáticas.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Gracias, Alan. Le doy la palabra a Jean-Jacques Subrenat.

JEAN-JACQUES SUBRENAT: Gracias, Olivier. Voy a hablar con un volumen de voz más alto, porque parece que no me oían anteriormente.

Con respecto al borrador que ha redactado Alan, creo que es un buen borrador como punto de partida. Básicamente, tenemos dos posibilidades: por un lado, el tema de Contract Co, y por otro lado, el tema del MRT. Entonces, Alan, yo sugeriría en su borrador mantener esto e incluir uno o dos elementos más, para que sea más contundente. Yo mencioné, en el chat, en el día de hoy, un elemento crucial. Y esto es ser parte del proceso de nominación. El poder de nominación suele ser crucial, a la hora de configurar un grupo, que luego vaya a tener poder de toma de decisiones. No sólo hay que señalarlo esto como algo teórico, sino que también exigirlo. Así que creo que su documento sería más contundente si plasmamos conceptos de manera más bien prescriptiva, que analítica.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Gracias, Jean-Jacques. Tiene la palabra Alan Greenberg.

ALAN GREENBERG: Bueno, sí, yo lo que les quiero decir es que estamos en una emergencia de redacción, por así decirlo. Por favor, hagamos los comentarios rápidamente. No estoy en desacuerdo en cuanto a lo siguiente: la clave del éxito va a ser tener un modelo que cumpla con lo que nosotros consideramos que es el modelo de múltiples partes interesadas y que sea aceptable, de manera tal que en las próximas décadas pueda ir cambiando, y puede ir adaptándose. Queda claro que hace siete u ocho años los usuarios no eran parte significativa del

modelo de múltiples partes interesadas. Se los mencionaba en los estatutos de la ICANN, pero no eran parte del modelo. Y quizás otras entidades, que ahora no forman parte, o no son consideradas como actores de este modelo, también vayan cambiando o evolucionando. Entonces, esto también tiene que ser adaptable. Pero yo no sé exactamente cómo se va a decidir esto. Pero sí es a lo que tenemos que apuntar.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Muchas gracias, Alan. No sé si tenemos alguna pregunta o algún comentario, retroalimentación, o aporte sobre esta propuesta.

No veo que nadie levante la mano. Por favor, díganme si alguien está solicitando la palabra. Estamos llegando al final de esta teleconferencia. ¿Podríamos tener 15 minutos más de interpretación?

TERRI AGNEW: Voy a preguntar.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Bueno, tenemos que pensar en el seminario web que vamos a tener mañana para el ALAC y para la comunidad de At-Large. Yo iba a sugerir que los miembros del grupo de trabajo intercomunitario más Alan, que fueron los que viajaron a Frankfurt, den una presentación ante la comunidad de At-Large, obviamente teniendo en cuenta lo que tenemos que presentar en el seminario web del día de mañana. Yo quería presentar este diagrama. Creo que, como vamos a hacer un

seminario web, es mejor presentar diagramas. Yo también quería quizás presentar estos dos diagramas. Es decir, el que tiene a Contract Co dentro del modelo, teniendo presente que lo que está en azul está totalmente fuera de nuestro ámbito de incumbencia y fuera de lo que podemos hacer.

También quería mostrar la NRO y el IETF, y cómo ven la manera de hacer las cosas. Es decir, estar en contacto con el Operador de las Funciones de la IANA directamente. Y ésta podría ser una de las respuestas. Quizás yo tenga que modificar esto. Si tienen comentarios al respecto, por favor comuníquense conmigo después de la teleconferencia, para que podamos modificarlos.

Y luego le iba a dar la palabra a colegas. Yo sé que Seun ha solicitado la palabra, así que quizás le puede dar a preguntar cómo quiere colaborar. Seguramente vamos a contar con Alan, que ha redactado este texto propuesto. Y por supuesto que va a ser importante o tener la retroalimentación, los comentarios de nuestra comunidad. Vamos a tener de 15 a 20 minutos para estos comentarios. Creo que el seminario web de mañana va a durar 90 minutos.

Mientras el personal lo verifica le doy la palabra a Seun oye de allí, que había levantado la mano.

SEUN OJEDEJI:

Gracias, Olivier. Quería hacer un comentario acerca de lo que queremos presentar mañana. Sugiero que, si usted va a presentar esos diagramas, sugiero que eliminemos algunos elementos que generan confusión. Es decir, presentar nuestra propuesta...

INTÉRPRETE: Los intérpretes pedimos disculpas, pero el audio de Seun Ojedeji no es lo suficientemente bueno como para ser interpretado con claridad.

SEUN OJEDEJI: Quizás también mañana podríamos presentar la estructura actual, y cómo se la entiende. A nuestra propia comunidad, es decir, cómo se entiende el proceso actual.

INTÉRPRETE: Los intérpretes pedimos disculpas, pero el audio de Seun Ojedeji no es lo suficientemente bueno como para ser interpretado con claridad.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Gracias, Seun. Usted dijo entonces tener más tiempo para los comentarios, 30 minutos para recibir la retroalimentación.

SEUN OJEDEJI: Sí, creo que podríamos tener una hora de presentación y 30 minutos de retroalimentación.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND: Muchas gracias, Seun. Entonces, eliminar del diagrama a las otras comunidades operativas, esto y esto que estoy señalando ahora. O

quizás las podemos pasar a un lado del diagrama. A un costado. Tenerlas en un ángulo. Luego voy a ver el cómo quedan las líneas que unen a todos los elementos. Quizás las podemos poner de este lado, para indicar que están fuera de nuestro alcance.

Una preocupación que yo tengo, en este momento, una gran preocupación, es que hubo una verdadera oposición dentro del CWG a ver lo que hacen el IETF y la NRO. Y, según entendí, se suponía que lo que iban a hacer en el ICG era copiar y pegar las distintas partes de los informes que recibían. Coordinar todas las propuestas, yo tenía entendido, no era algo que iba a ser el ICG. Y a mí me preocupa esto. Le cedo la palabra a Tijani Ben Jeema. Y luego a Alan Greenberg.

TIJANI BEN JEMAA:

El seminario web de mañana dura 90 minutos.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND:

Bueno, entonces, si hacemos una presentación durante una hora, y luego tenemos 30 minutos para hacer un debate, es un seminario web y es para creación de capacidades, así que necesitamos explicarle a la comunidad de At-Large cuáles son las propuestas actuales y hacer que lo entiendan personas que ni siquiera vieron el informe, o que ni siquiera vieron la propuesta del CWG. O sea que hay que hacer que la gente lo pueda comprender. Y tengo presente, Tijani, que usted ha mencionado esto. Le cedo la palabra a Alan Greenberg.

ALAN GREENBERG:

Gracias, yo no había levantado la mano, pero voy a empezar a redactar algo en el día de hoy y se lo voy a enviar a toda persona que quiera participar activamente. Supongo que se trata de Olivier, Fátima, Seun, no sé quién más quiera participar. Pero, si quieren participar, avísenme rápidamente, para que yo los ponga al tanto. Y suerte para todos.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND:

Muchas gracias, Alan. Los que estén interesados en formar parte del Equipo de Redacción, por favor, envíenle un correo electrónico Alan Greenberg, y esperemos que en las próximas 24 horas tener algo que le podamos proponer a la comunidad de At-Large.

Llegado este punto, quiero preguntarles si hay algún otro tema a tratar en esta teleconferencia.

No sé si Seun ha levantado la mano, porque mi Adobe Connect está un poco descoordinado en este momento. Voy a dejar de compartir la pantalla.

No veo que nadie haya levantado la mano.

Le cedo la palabra a Seun, por favor sea breve, porque nos estamos excediendo con el tiempo.

INTÉRPRETE:

Los intérpretes pedimos disculpas, pero el audio de Seun Ojedeji no es lo suficientemente bueno como para ser interpretado con claridad.

OLIVIER CRÉPIN - LEBLOND:

Gracias, Seun. Lo que vamos a hacer, el curso a seguir es el siguiente: Alan va a redactar esta redacción, sobre la base de los debates que tuvimos en esta teleconferencia, y va a trabajar con los redactores, con las personas interesadas en redactar el documento, que le pueden enviar un correo electrónico Alan Greenberg para participar, y lo vamos a tener listo, a este documento, dentro de las próximas 24 horas. Para que podamos tener algo para el día de mañana.

Bien, quiero agradecerles a todos. No veo que nadie más haya solicitado la palabra. Les agradezco a todos. Gracias a los intérpretes por este tiempo extra que nos han dispensado. Esperemos que para mañana tengamos algún material. La intención es publicar esta declaración a la brevedad posible para ver si contamos con el apoyo de otras partes de la ICANN o con otras partes u otras comunidades, que puedan respaldar nuestra propuesta. Hasta ahora, en el comentario público se han presentado muy pocos aportes. Supongo que hay otras personas que también están preparando sus declaraciones, pero en el grupo de trabajo intercomunitario se sigue mencionando que nuestras propuestas, en realidad no son propuestas y que no tienen ningún peso. Entonces, quisiera saber si tienen peso y quisiera ver es si hay organizaciones que tienen la misma perspectiva que nosotros y que van a manifestar su apoyo. Según lo que nosotros denominamos el método alternativo, o la alternativa a la propuesta del CWG.

Muchas gracias a todos. Damos ahora por finalizada esta teleconferencia.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]